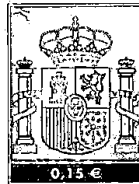


CN5414529

06/2015
**REGISTRO MERCANTIL
 DE MADRID**

P.º DE LA CASTELLANA, 44
 28046 MADRID



CERTIFICACION ESPECIAL

El registrador mercantil que suscribe, certifica:

Que, a instancia por escrito de Layher Sa, en la que se solicita certificación sobre la sociedad "**LAYHER SA**", comprensiva de existencia y funcionamiento, ha examinado los libros del Registro, de los que, respecto a esta sociedad, resulta:

1. Que en la inscripción 1ª de la hoja M-29364, obrante al folio 201 y siguientes del tomo 1606, extendida el 17 de octubre de 1991, en virtud de escritura otorgada ante su notario de Madrid don Federico Paredero del Bosque el 25 de septiembre de 1991 con el número 2324 de su protocolo; consta inscrita en este Registro Mercantil la sociedad **Anónima** denominada "**LAYHER SA**", la cual fue constituida mediante dicha escritura.

2. No figura inscrita la disolución ni la liquidación, por lo que continua **vigente**.

3. No resulta del **libro diario** ningún asiento relativo a título pendiente de inscripción que afecte a los extremos de los que se certifica.

Esta certificación va extendida en esta hoja de este Registro.

Madrid, ocho de enero de dos mil dieciséis.

El registrador mercantil,

Nota. Presentada la instancia en el libro diario de certificaciones, asiento 438/2016.

Honorarios: S/M.

LOPD: A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

- Los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral.
- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.
- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

D. José Gregorio Juncos Martínez
NOTARIO DE MADRID

DOY FÉ de que la presente fotocopia es
fidel reproducción de su original que me ha
sido exhibido y devuelto.

Madrid, 18 ENE 2016

30/2016



SELLO DE
LEGITIMACIONES Y
LEGALIZACIONES

NIHIL PRIUS FIDIO DE MADRID
A211989648



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: **España**

Country: / Pays:

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por **D. José Gregorio Juncos**

has been signed by / a été signé par

Martínez

3. quien actúa en calidad de **NOTARIO**

acting in the capacity of / agissant en qualité de

4. y está revestido del sello / timbre de **su Notaría**

bears the seal / stamp of / est revêtu du sceau / timbre de

Certificado

Certified / Attesté

5. en Madrid

at / à

6. el día **19 de enero de 2016**

the / le

7. por **el Decano del Colegio Notarial de Madrid**

by / par

8. bajo el número

Nº / sous nº

002915

9. Sello / timbre:

Seal / stamp / Sceau / timbre

10. Firma:

Signature: / Signature:

Don Luis Quiroga Gutiérrez

Firma delegada del Decano



0212802952